



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2024-00554473--UNC-ME#FCEFYN

V I S T O:

El presente expediente por el cual se solicita actualización de arancel correspondiente al Curso – Taller “USO DE IMÁGENES DE DRONES PARA RELEVAMIENTO GEOTÉCNICO”; y

CONSIDERANDO:

Que dicho curso – taller fue aprobado por Resolución Decanal N° 1265/2023

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099-T-2009;

EL DECANO DE LA

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º).- Autorizar la actualización de arancel del Curso – Taller “USO DE IMÁGENES DE DRONES PARA RELEVAMIENTO GEOTÉCNICO”; a realizarse entre el 20 de Septiembre de 2024 y el 25 de Octubre de 2024:

Público en general: PESOS NOVENTA Y SEIS MIL C/00/100 (\$ 96.000,00)

Art. 2º).- Autorizar la repetición del dictado de las actividades extra curriculares en los años sucesivos por tratarse de una actividad continúa realizando los ajustes arancelarios que pudieran corresponder.

Art. 3º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese, dese cuenta al H. Consejo Directivo y gírense las presentes actuaciones a la Secretaría de Extensión a fin de notificar a los interesados.

em/ab/Mbl